



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 7 DE JULIO DE 2015.

En la villa de Almedinilla a 7 de julio de dos mil quince, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas, se reúne la Junta de Gobierno Local presidida por el Sr. Alcalde D. Jaime Castillo Pareja y la asistencia de D^a María José Córdoba Gutiérrez y D^a María Luisa González Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria. No asiste, excusando su asistencia por motivos laborales D. Pedro Manuel Nieto Sánchez. Da fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento D. Domingo Carrillo Cano.

APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria, no existiendo reparos a la misma, quedando por tanto aprobada por unanimidad.

Licencias municipales de obras e instalaciones

Vistos los expedientes de licencia de obras que se tramitan y que a continuación se enumeran, así como los informes que constan en cada expediente y teniendo en cuenta la legislación que en cada caso les es de aplicación, se acuerda resolver favorablemente los expedientes indicados, con los condicionantes y plazos que la legislación urbanística actualmente vigente establece:

<u>Nº de Exp</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Emplazamiento</u>	<u>Tipo de Obra</u>
49/15	D. Benito Serrano Serrano	Polígono 23 Parcela 51	Caseta de riego
51/15	Comunidad Propietarios Edificio Barranquillo 9-11	C/ Barranquillo 9-11	Colocación Zócalo
52/15	D. Carlos Serrano Gómez	Fuente Grande nº 31	Mejora
53/15	D ^a Carmen Trujillo Ramírez	C/ La Barra nº 14 (Sileras)	Mejora

ACUERDOS

Primero.:

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes que como todos bien saben ha sido elegido nuestro Coliseo para realizar la final de las Novilladas de Promoción de las Escuelas Taurinas de Andalucía para el 25 de Julio próximo. Por ello se hace necesario para realizar la misma conceder Licencia municipal de apertura al citado Espacio.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes acuerda conceder Licencia de Apertura al Coliseo de Almedinilla, recinto habilitado para la celebración de una Novillada sin picadores en clase práctica, ubicado en "El Ruedo", con informe técnico favorable y un aforo de 1.492 localidades, en la que se va a celebrar el festejo antes referido.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor CARRILLO CANO DOMINGO el 17/7/2015 10:14:44

**Ayuntamiento de
Almedinilla**

SALIDA

Registro general de Entrada / Salida

Nº Reg.: 004/RE/S/2015/426

Fecha : 17/07/2015 12:40:42

16-07-2015 11:39:20

3854 37D2 114A 44CF 6954



3854 37D2 114A 44CF 6954



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

Segundo.:

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes de que por parte de nuestro Concejal de Deportes se han realizado diversas gestiones con la Federación Andaluza de Montañismo para que a través de esta se puedan suscribir una serie de convenios de colaboración para actividades de un día (senderismo, rutas ciclo turísticas, etc), y los participantes no federados puedan estar cubiertos con un seguro de accidentes durante la realización de la actividad.

Por ello se hace necesaria la firma de un convenio mutuo de colaboración entre esta Federación y nuestro Ayuntamiento. La Junta de Gobierno Local una vez leído el texto íntegro del convenio, se acuerda suscribir el mismo, con los beneficios y condiciones que en el mismo se establecen.

Tercero.:

Desde el C.E.I.P Rodríguez – Vega nos es remitida la propuesta de días festivos para el próximo curso 2015-2016, aprobada por el Consejo Escolar de ese centro, el día 30 de Junio de 2015, siendo esta la siguiente:

Infantil – Primaria:

Lunes 14 Septiembre de 2015, Fiesta Local.
Lunes 28 de Marzo de 2016.
Viernes 29 de Abril 2016.

Secundaria:

Martes 15 de Septiembre de 2015.
Lunes 28 de Marzo de 2016.
Viernes 29 de Abril de 2016.

La Junta de Gobierno Local, acuerdan ratificarse en la propuesta presentada por el CEIP Rodríguez – Vega y expresada anteriormente.

Cuarto.:

D. José Tomás Barranco González presenta escrito como hermano de la Fiesta del Casco Antiguo a realizar los próximos días 31 de Julio y 1 de Agosto de 2015, solicitándonos autorización para su realización, así como la colaboración que se viene realizando a este tipo de eventos. La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar su realización y colaborar como en años anteriores.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las doce horas y cuarenta minutos, de la que se extiende la presente acta de la que yo, el Secretario General, certifico.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor CARRILLO CANO DOMINGO el 17/7/2015 10:14:44

**Ayuntamiento de
Almedinilla**

SALIDA

Registro general de Entrada / Salida

Nº Reg.: 004/RE/S/2015/426

Fecha : 17/07/2015 12:40:42

16-07-2015 11:39:20

3854 37D2 114A 44CF 6954



3854 37D2 114A 44CF 6954